Sección: Presidencia Municipal
No. de Oficio: PM/0400/2025
Asunto: Reactivo E.10.1.1 No aplica

Xalpatlahuac, Guerrero, 10 de noviembre de 2025

Titular de la entidad de fiscalización local
Presente.

En uso de las facultades que contiene al artículo 73 de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero, con la finalidad de cumplir con lo requerido con el proceso de evaluación de los avances de la armonización contable al tercer trimestre, me permito hacer de su conocimiento que con relación al **E.10.1.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?** hago de su entero conocimiento que el municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, no tiene entidades paramunicipales y fideicomisos no empresariales y no financieros por tal motivo no tiene información que informar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE XALPATLÁHUAC, GRO.
PRESIDENCIA
2024 2027
"Nuestro Compromiso es Contigo"

Atentamente

Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional de Xalpatláhuac, Gro.